

GLOCAL LEÓN JOVEN POR EL MUNDO

CONVOCATORIA

ABIERTA



Descubre las
posibilidades de hacer

voluntariado
en el **extranjero**

CONSULTA LAS BASES EN:

 leonjoven.gob.mx



GLOCAL LEÓN JOVEN POR EL MUNDO

CONVOCATORIA ABIERTA

El Municipio de León a través del Instituto Municipal de la Juventud de León, Guanajuato; con fundamento en el artículo 23 fracción XII del Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud de León, Guanajuato.

CONVOCAN

A las juventudes residentes del Municipio de León, Guanajuato, (escolarizadas y no escolarizadas) interesadas en participar en la convocatoria denominada **GLOCAL 2023: "León Joven por el Mundo"**, donde podrán vivir una experiencia de voluntariado social en el extranjero, que les permitirá desarrollar una visión global, así como habilidades y competencias personales y profesionales dentro de un ambiente intercultural, creando un impacto positivo en su entorno.

OBJETIVO

Promover la educación internacional de las y los jóvenes a través de voluntariados en el extranjero, ampliando sus habilidades personales y profesionales en un ambiente multicultural, incrementando la participación social y desarrollando competencias internacionales (**High Order Skills "HOS"**).

CARACTERÍSTICAS DEL APOYO

Las y los ganadores podrán vivir una experiencia de voluntariado social internacional, a realizarse durante el año 2024, con una duración de 1 a 4 semanas, en alguno de los países participantes de los siguientes continentes: **Europa / Asia / América** (Los países disponibles se darán a conocer con base en los lineamientos, control y situación sanitarias pertinentes).

La beca que recibirán las y los ganadores cubrirá:

1. Pago del Título de Beca, otorgado por Vive México, A.C. a través del Programa Jóvenes de Clase Mundial, las condiciones y alcances del Título de Beca son consultables en www.vivemexico.org
2. Hospedaje, alimentación y transporte local conforme a las condiciones establecidas en cada voluntariado y únicamente en la duración del mismo.
3. Apoyo económico de **\$7,000 (Siete mil pesos mxn)** para la adquisición de su transporte aéreo y póliza de seguro internacional.
4. Curso de Preparación para Movilidad Internacional por parte de Vive México, A.C.
5. **Certificación Internacional P.R.O.T.O.N.**, con un valor de **\$750 dls (Setecientos cincuenta dólares)**, para las juventudes que cumplan con los requisitos de acreditación.

Al concluir su experiencia de voluntariado social internacional tendrán la oportunidad de participar en un curso que evalúa la puesta en práctica de las Competencias Interculturales-Internacionales (High Order Skills) que adquirirán y podrán obtener la Certificación Internacional P.R.O.T.O.N., avalada por organizaciones internacionales

acreditadas en 29 países del mundo, integrantes del Comité Internacional para Certificación de Estándares de Calidad en Aprendizaje Global, Competencias Interculturales y Cooperación Internacional para el Desarrollo.

VIGENCIA

El registro en línea de postulantes estará habilitado del **jueves 20 de junio del 2023** al **domingo 27 de agosto del 2023** a través de la plataforma: <https://www.plataformaimju.com>.

BASES

PERFIL DE LA PERSONA BENEFICIADA

1. Tener de 18 a 30 años cumplidos al momento de su registro.
2. Ser de nacionalidad mexicana.
3. Ser guanajuatense originaria del Municipio de León y radicar en él al momento de su registro o en el caso de no ser guanajuatense tener un mínimo de 2 años de residencia comprobables.
4. Contar con trayectoria y compromiso social comprobable previo a la publicación de la convocatoria.
5. Contar con pasaporte vigente o bien, contar con un comprobante de pasaporte en trámite.
6. Dominio del idioma inglés básico (conversacional).

REQUISITOS

Para el proceso de preselección, las y los interesados deberán registrarse a través de la plataforma en línea (**Plataforma IMJU**) de la página <https://www.plataformaimju.com>, capturar sus datos completos, darle nombre a cada archivo, organizar su documentación legible en archivos PDF y cargarla en el orden que a continuación se indica:

1. Clave única de registro (CURP).
2. Video de postulación y motivos por los que deseas ser seleccionado o seleccionada con una duración de 2 a 3 minutos máximo, éste deberá incluir una presentación formal de tu persona, trayectoria y motivos por los cuáles se postula, así como tu compromiso al ser seleccionada(o), éste se subirá a la plataforma YouTube en formato **"oculto"**, tendrás que adjuntar URL al momento de subir tus documentos y cerciorarte de que sea visible para terceros vía el link.
3. Comprobante de domicilio no mayor a tres meses que avale mínimo dos años de residencia en el Municipio de León. (recibo de luz, agua, teléfono, gas natural o televisión por cable o constancia emitida por el delegado de la colonia o comunidad). De no ser de origen leonés, podrás adjuntar lo

siguiente: constancia de estudios, carta de relación laboral o carta de comprobación de residencia emitida por el Municipio de León.

4. Pasaporte mexicano con vigencia mínima de un año a partir de la fecha de tu voluntariado internacional, lo anterior sin menoscabo de la vigencia que soliciten en las aerolíneas o las políticas migratorias del país destino. En caso de no contar con el documento se aceptará el comprobante de cita para dicho trámite, (en caso de ser seleccionado(a) se deberá de enviar el pasaporte tan pronto se cuente con el mismo, de no tenerlo 45 días previos a su viaje se dará por cancelado su apoyo).
5. Un documento único, en formato PDF, con 3 a 5 pruebas concisas y relevantes de su trayectoria en compromiso social (máximo). Pueden ser evidencias fotográficas, constancias y/o reconocimientos, así como notas en medios de comunicación o publicaciones en línea, indicando la descripción de cada acción.
6. Carta motivos de una cuartilla (máximo), para su elaboración deberá considerarse la guía.

En caso de que el o la participante no envíe la documentación solicitada completa, no sea legible, o no se realicen las entregas en tiempo y forma, no se considerará inscrito(a) y no podrá continuar con el proceso de la presente convocatoria.

SE RESTRINGE LA PARTICIPACIÓN

- GLOCAL: León Joven por el Mundo 2023 A:**
- Jóvenes que hayan resultado ganadores(as) en alguna convocatoria internacional al extranjero por parte del Instituto Municipal de la Juventud, a menos de dos años al momento de la publicación de esta convocatoria.
 - Jóvenes servidores públicos de los tres órdenes de gobierno (municipal, estatal y federal).

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

La priorización para la asignación de becas se realizará de acuerdo con el orden de los siguientes criterios:

- Liderazgo
 - Motivos presentados en el video de postulación
 - Trayectoria Social y personal
 - Cumplir con la documentación solicitada
- Los criterios señalados podrán ser demostrados por medio de la documentación, evidencias del reto social y video solicitado.

PROCESO DE LA CONVOCATORIA

a) Registro:

1. Las y los aspirantes harán su registro en

línea por medio de la Plataforma IMJU Nota: Es responsabilidad de cada candidato(a) registrarse en la convocatoria y que su expediente esté completo (que contenga los elementos y requisitos solicitados). IMJU-León no será responsable de informar al candidato en los casos de documentación faltante, mal cargada o que no cumpla con lo estipulado.

2. El IMJU-León validará el cumplimiento de la documentación de las y los aspirantes en el proceso de selección.

b) Selección de ganadoras y ganadores:

3. El Comité de Becas GLOCAL: "León Joven por el Mundo" del IMJU-León hará la evaluación de las y los candidatos que hayan cumplido con su documentación y dará dictamen de aprobación de becas, el cual será publicado en las redes oficiales del IMJU-León.

4. Las y los jóvenes beneficiados una vez anunciada el acta de personas ganadoras, deberán presentarse de manera presencial o virtual según lo defina IMJU-León a los encuentros y reuniones GLOCAL para recibir la información del programa, en el día y la hora que el IMJU-León defina, de manera obligatoria.

c) Reasignación de becas

5.- Para las y los jóvenes que cancelen su experiencia de voluntariado internacional, deberá de realizarlo antes del mes de febrero del 2024, para así, reasignar la beca a la primera persona que se encuentre en lista de espera de las aplicaciones en el acta de ganadores.

d) Seguimiento

6. Las personas beneficiadas deberán seleccionar 4 opciones de voluntariado internacional, a través del panel de becario digital de Vive México (el usuario y contraseña, serán comunicados por el IMJU-León), la aceptación del voluntariado y país será determinada por las organizaciones en el extranjero con base en las opciones seleccionadas por la o el beneficiado, una vez aceptado en alguno de los voluntariados seleccionados, la decisión será inapelable.

Importante: Es responsabilidad de cada participante la selección del voluntariado en el que desees participar, por lo que deberás escoger de acuerdo con tus intereses y posibilidades: el país, tipo de voluntariado, condiciones de la estancia, duración y los rangos de edad de las y los participantes. Algunos voluntariados pueden incluir costos adicionales (extra fee) que corren a cuenta de la o el participante, de igual forma, algunos voluntariados y países requieren de documentación adicional a la solicitada en la presente convocatoria. La agenda y pormenores serán comunicados oportunamente y dependerán del voluntariado y país seleccionado. Cualquier situación extraordinaria será atendida conforme a los tiempos de respuesta y protocolos establecidos por Vive México A.C. y las organizaciones en el extranjero, de acuerdo con su relevancia, responsabilidad de los involucrados, salvaguardando siempre la integridad de todas y todos los participantes, con base en los lineamientos vertidos para consulta en el Manual de Voluntarios Internacionales de Vive México

que será remitido a las y los ganadores. Se recomienda ampliamente a todas y todos los candidatos conocer los protocolos establecidos por Vive México, A.C. consultables en www.vivemexico.org. Recomendamos ampliamente que las y los participantes que cuenten con antecedentes de padecimientos de salud valoren su situación particular que pudiera impedir o limitar la realización de la experiencia internacional. También se sugiere considerar las gestiones que deberán realizar las y los participantes para poder cubrir los gastos que se generarán antes y durante su estancia en el extranjero (seguro de viaje para actividades fuera del voluntariado, por ejemplo), que dependerán del país de aceptación, fecha y duración de la estancia.

7. El proceso de asignación de voluntariado será de acuerdo con los términos y condiciones de Vive México A.C. (<https://vivemexico.org/TerminosyCondicionesVM.pdf>).

8. La o el joven ganador deberá atender las indicaciones y avisos que el IMJU-León informe a través de los medios de comunicación oficiales (correo electrónico y WhatsApp).

9. Las y los jóvenes seleccionados deberán entregar material digital testimonial con los requisitos que el IMJU-León y Vive México A.C. le solicite 7 días posteriores al término de su voluntariado internacional.

OBLIGACIONES

En caso de resultar ganador, el o la participante:

- Firmar carta compromiso de GLOCAL 2024 estipulada por IMJU-León y por Vive México A.C., así como acatar las disposiciones indicadas por Vive México A.C.
- Cumplir un total de 100 horas de corresponsabilidad realizando actividades de voluntariado local en colaboración con IMJU-León o proyectos aprobados, propuestos al Equipo GLOCAL durante el año de 2024. Que serán requisito indispensable para acceder a su certificación PROTON en enero de 2025.
- Debe prever los recursos económicos necesarios para solventar la compra de los vuelos (en caso de exceder el apoyo brindado por IMJU-León) y los gastos personales que surjan para realizar la experiencia internacional.
- Contar con pasaporte mexicano con vigencia mínima de un año con respecto a la fecha del viaje y cumplir políticas migratorias del país destino. En caso de no contar con el documento se aceptará el comprobante de cita para dicho trámite, (en caso de ser seleccionado(a) se deberá de enviar el pasaporte tan pronto se cuente con el mismo, de no tenerlo 45 días previos a su viaje se dará por cancelado su apoyo.
- El o la joven deberá adquirir un seguro internacional y cerciorarse que dicha póliza ampare el SARS-CoV-2 (Covid-19), el cual deberá subirse en la plataforma de Vive México A.C. 45 días previos a su voluntariado.
- Debe de cumplir con todos los requisitos y documentación solicitada por el programa de GLOCAL: "León Joven por el Mundo" del IMJU-León.
- Si la o el becario decide irse con

anticipación o regresar días posteriores al periodo establecido por su beca de voluntariado internacional, es responsable de asumir cualquier gasto o implicación que se pueda suscitar, además deberá llenar una carta de extensión de viaje que puede ser solicitada al IMJU-León, la cual debe ser entregada mínimo 45 días antes de su fecha de vuelo. (La persona beneficiaria no podrá extender su estancia fuera del voluntariado a un periodo mayor de 15 días naturales en el extranjero).

• Debido a la emergencia sanitaria que se vive a nivel global, será obligación de las y los ganadores estar atentos(as) a las noticias e información relevantes que se comparta desde la OMS respecto al panorama sanitario internacional.

CALENDARIO GENERAL 10ma. CONVOCATORIA

Lanzamiento de convocatoria: 20 de julio 2023

Registro de aspirantes: 20 de Julio 2023 - 27 de Agosto 2023

Publicación de las y los ganadores: 31 de agosto 2023

Abanderamiento de ganadoras y ganadores: Septiembre 2023 (Fecha y sede por confirmar).

Selección del voluntariado internacional por parte de las y los ganadores: Marzo-Agosto 2024 tentativamente.

Curso de Preparación para Movilidad Internacional: Abril-Mayo 2024.

Experiencia de Viaje de Voluntariado Internacional: A partir de mayo 2024.

Debido a que esta convocatoria involucra programas internacionales de diversos países, las fechas estipuladas pudieran tener algunos ajustes, mismos que serían comunicados con por medios oficiales.

Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Equipo de GLOCAL: León Joven por el Mundo del IMJU-León.

CONTACTO

Como medios de contacto para la postulación en la convocatoria, podrán comunicarse a los siguientes teléfonos de oficina (477) 773 2336 ext. 108 o al siguiente correo electrónico: diego.aguilera@leon.gob.mx / brandon.hernandez@leon.gob.mx

AVISO DE PRIVACIDAD: Los datos personales que nos proporcione serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato., con la única finalidad por la cual fueron otorgados, para más información acerca del tratamiento y de los derechos que pueden hacer valer.

Está prohibido el uso de ésta (obra, programa o acción) con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de ésta (obra, programa o acción) deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.